



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Y DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de los Diputados Ricardo López Campos y Francisco José Dávila Rodríguez, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Obras Públicas y Transporte, respectivamente, de manera atenta me permito convocar a Usted a la reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 30 de agosto del año 2012, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo a la presentación de los proyectos de dictamen sobre reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol, Código Electoral del Estado y de la Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 29 DE AGOSTO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

jueves 30 de Agosto de 2012



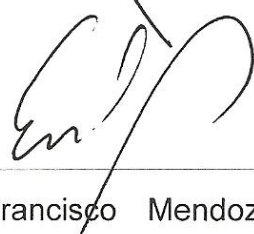
Dip. Ricardo López Campos
(Coordinador)




Dip. Fernando de la Fuente Villarreal
(Secretario)



Dip. Edmundo Gómez Garza



Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto



Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 30 de Agosto de 2012, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Ricardo López Campos (Coordinador), Dip. Fernando De la Fuente Villarreal (Secretario), Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Rodrigo Fuentes Ávila, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión en los siguientes términos:
 - **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales presentada por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



- DICTAMEN relativo a la Iniciativa de reforma al artículo 30 y 45 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez del Partido Verde Ecologista de México.
- DICTAMEN relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el que se expide la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- DICTAMEN relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales presentada por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.

En uso de la voz se abstiene de votar el Dip. Edmundo Gómez Garza. Se vota por mayoría, seis votos a favor y una abstención.

En segundo término se procede a someter a consideración de los presentes el siguiente asunto

- DICTAMEN relativo a la Iniciativa de reforma al artículo 30 y 45 del Código Electoral para el Estado de Coahuila



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Zaragoza, planteada por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez del Partido Verde Ecologista de México.

Se aprobó el Dictamen por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

En tercer lugar se puso a consideración de los presentes el asunto siguiente:

- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el que se expide la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Se aprobó el Dictamen por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE AGOSTO DE 2012.
POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA LIX LEGISLATURA**

Dip. Ricardo López Campos
(Coordinador)

Dip. Fernando De la Fuente Villarreal
(Secretario)



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto

Dip. Edmundo Gómez Garza

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip José Refugio Sandoval Rodríguez
